



# **Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024**

**Periodo enero a marzo de 2024**

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía  
Cuarta Sesión Ordinaria  
26 de abril de 2024**

**Control de versiones**

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2024.04.23	Versión para convocar a CECyCC.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1. ACTIVIDADES.....</b>	<b>3</b>
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i> .....	3
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PELO 2023-2024.....	14
<b>2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....</b>	<b>20</b>
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i> .....	20
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL</i> .....	20
2.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PELO 2023-2024</i> .....	21
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL</i> .....	21

## Introducción

Este informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo enero a marzo de 2024, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1) y *Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024* (Clave POA 2024-24A000-0502-136-112419-06-101-1) del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024 (PECyCC 2024).<sup>1</sup> Se pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 16 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2024, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2024 (POA 2024).<sup>2</sup> Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, atienden el propósito del PECyCC 2024.

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en las dos actividades institucionales en materia de educación cívica, construcción de ciudadanía y promoción de la participación en el marco del *Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*. En el segundo apartado, presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2024 y la ficha del POA 2024; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance

---

1 Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-096/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023.

2 Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-005/2024, de fecha 15 de enero de 2024.

cumplimentado en el trimestre que se reporta; y, el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

## **1. Actividades**

### **1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia.***

Ésta es una actividad sustantiva, toda vez que busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana; así como impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, previstos por el Artículo 36 del Código.

Con esta actividad institucional se articulan todas las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan de manera ordinaria en la DEECyCC, con independencia de los procesos electorales y de participación ciudadana, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución Local, que mandata a nuestra institución a hacerse cargo del diseño e implementación de las estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía en nuestra ciudad.

**A1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.** - Durante el primer trimestre del año, en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se presentó ante sus integrantes una nota técnica respecto de la viabilidad de realizar la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024 (CNNA) sin contar con recursos presupuestales. En ella se expusieron las razones que, a juicio de esta dirección ejecutiva, hacen inviable la realización de este ejercicio consultivo, entre las que destacan: la falta de recursos presupuestales, un contexto de multi consulta para este sector de la población (Consulta Infantil y Juvenil 2024 organizada por el INE y Si yo gobernara por World Vision México) durante el año; la improbable vinculación con la SEP-AEFCM como

aliado estratégico y la dificultad de contar con un sistema informático propicio, así como la infraestructura necesaria para operarlo.

Por otra parte, ante la eventual cancelación de la CNNA, en la nota técnica la DEECyCC incluyó una propuesta de acción en favor de las infancias consistente en elaborar un protocolo de investigación que sustente teórica y conceptualmente la pertinencia de realizar un estudio de caso, para conocer el grado de desarrollo de competencias cívicas en niñas y niños de nivel primaria, dos escuelas públicas y dos privadas de la Ciudad de México que cursen el sexto grado de primaria.

La finalidad de esta acción es perfilar a mediano plazo una investigación más amplia respecto del estado que guarda la cultura cívica de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México.

**A2. Formar promotoras y promotores ciudadanos.** - En el periodo que se informa, con apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, se expidieron 59 oficios de aceptación de servicio social de los cuales se reporta lo siguiente:

**Tabla 1. Oficios de servicio social**

Oficios de aceptación expedidos durante el primer trimestre.	59
Bajas anticipadas de personas prestadoras de servicio social.	1
Personas prestadoras de servicio social en activo.	58

Por lo que hace al sexo de las personas promotoras se informa lo siguiente:

**Tabla 2. Composición por sexo**

Personas reclutadas		%
Mujeres	46	77.97
Hombres	13	22.03
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100</b>

Destaca que casi la totalidad de las personas proviene de instituciones de educación superior, a excepción de cuatro estudiantes, dos provenientes del Colegio Nacional

de Educación Profesional Técnica, (CONALEP) y dos del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS).

**Tabla 3. Escolaridad**

Personas reclutadas		%
Superior	55	93.22
Bachillerato y/o Carrera Técnica	4	6.78
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100</b>

La distribución de personas prestadoras de servicio social (PPSS) reclutadas por formación académica es la siguiente:

**Tabla 4. Formación académica**

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Ciencia Política y Administración Urbana.	17	28.81
Estudios Socio territoriales.	6	10.17
Política y Gestión Social.	5	8.47
Administración de Empresas.	3	5.08
Criminología.	3	5.08
Pedagogía.	3	5.08
Sociología.	3	5.08
Derecho.	2	3.39
Mercadotecnia.	2	3.39
Técnico en Administración de Recursos Humanos.	2	3.39
Administración	1	1.69
Administración de Tecnologías de la información.	1	1.69
Ciencias Políticas y Administración Pública.	1	1.69
Ciencias Sociales	1	1.69
Contaduría Pública y Finanzas.	1	1.69
Diseño Gráfico.	1	1.69
Geografía.	1	1.69
Negocios Internacionales.	1	1.69
Psicología Social.	1	1.69
Relaciones Comerciales.	1	1.69
Ingeniería en Administración.	1	1.69

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Licenciatura o carrera tecnológica				Personas reclutadas	%
Profesional	Técnico	Bachiller	en	1	1.69
Informática					
Profesional	Técnico	Bachiller	en	1	1.69
Industrial.					
<b>Total</b>				<b>59</b>	<b>100</b>

Como puede observarse las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Ciencia Política y Administración Urbana, Estudios socio territoriales y Política y Gestión Social son los que tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra a continuación:

**Tabla 5. Institución Educativa de procedencia**

Nombre	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	17	28.81
Universidad Autónoma Metropolitana.	17	28.81
Universidad ICEL.	8	13.56
Universidad Tecnológica de México.	4	6.78
Universidad Nacional Autónoma de México.	3	5.08
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios.	2	3.39
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	2	3.39
Instituto Politécnico Nacional.	2	3.39
Universidad La Salle.	2	3.39
Instituto Tecnológico de Tláhuac III.	1	1.69
Universidad del Valle de México.	1	1.69
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100</b>

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana son los centros educativos de los que proviene el mayor número de PPSS, alrededor del 58% entre las dos, seguidas de la Universidad ICEL y de la Universidad Tecnológica de México.

A continuación, se presenta el reclutamiento por Dirección Distrital (DD).

**Tabla 6. Personas reclutadas en las DD**

DD	PPSS	DD	PPSS	DD	PPSS
1	7	12	0	23	2
2	0	13	2	24	3
3	0	14	2	25	1
4	2	15	0	26	0
5	1	16	1	27	4
6	4	17	2	28	1
7	0	18	3	29	3
8	2	19	3	30	3
9	3	20	1	31	3
10	1	21	0	32	2
11	1	22	2	33	0
<b>Total</b>	<b>21</b>		<b>16</b>		<b>22</b>

**A3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.** - En este periodo en el marco del ejercicio electivo de sociedades de alumnos (modalidad electrónica) de los niveles medio superior y superior del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México la DEECyCC, en coordinación con la Dirección de Grupos Estudiantiles y el Comité de Participación Estudiantil, el 22 de marzo de la presente anualidad de 15:30 a 17:30 horas, brindó asesoría en sus instalaciones, a las personas integrantes de las planillas que contienen en la elección de representantes estudiantiles.

Los temas abordados fueron los siguientes:

- a. Participación estudiantil;
- b. Implementación de votación electrónica;
- c. Generalidades de las elecciones estudiantiles;
- d. Desarrollo de la jornada electiva;
- e. Recepción y desarrollo de la votación electoral;

- f. Cierre de la votación y conteo de votos;
- g. Impugnaciones e incidentes electoral;
- h. Observación Electoral; y,
- i. Importancia del voto electrónico y redes sociales.

En la capacitación brindada participaron 33 personas, 17 de manera presencial y 16 vía remota.

**A4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares con enfoque integral.** - El avance en este rubro considera la cantidad de acciones desarrolladas (intervenciones educativas, talleres y cursos) y población atendida. La información presentada en las siguientes Tablas, distingue dos grandes grupos de atención: 1) El de personas formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda anual de trabajo por considerarse agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas, además de actuar como facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Las alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos, a través de quienes, se busca encontrar a la población futura de formadoras y formadores.

**Tabla 1. Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores**

<b>Tipo de público e intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Población atendida</b>	<b>Sede (número de intervenciones)</b>
Evento especial, taller dirigido a personas en prisión preventiva.	9	1147	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclusorio Preventivo Varonil Norte (1).</li> <li>• Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (8).</li> </ul>
Evento especial, público en general.	2	64	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (2).</li> </ul>
Docentes, madres y padres de familia, Yo formador.	2	185	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Educativo Elodia Ramos (1).</li> <li>• Escuela Secundaria Diurna 121 (1).</li> </ul>
Personas servidoras públicas.	1	37	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Educación Pública (1).</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>1433</b>	

**Tabla 2. Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos**

Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Sede (número de intervenciones)
Alumnado de secundaria, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas.	4	380	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundarias Técnicas de la Ciudad de México (4).</li> </ul>
Evento especial, Alumnado nivel superior, sesión única.	1	45	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Judicial Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (1).</li> </ul>
Alumnado de Primaria, sesiones únicas.	15	661	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria Virgilio Uribe (2).</li> <li>• Escuela Primaria Pedro de Alba (3).</li> <li>• Escuela Primaria David G. Berlanga (4).</li> <li>• Escuela Primaria Adelaido Ríos (1)</li> <li>• AprendeTECDMX Virtual (1)</li> <li>• Escuela Primaria Año de Juárez (1).</li> <li>• Escuela Primaria Mariano Azuela (3)</li> </ul>
Alumnado de Secundaria, sesiones únicas.	30	1944	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Secundaria Diurna 121 (8).</li> <li>• Escuela Secundaria General 148 (5).</li> <li>• Escuela Secundaria Diurna 242 (6).</li> <li>• Escuela Secundaria General 127 (7).</li> <li>• Escuela Secundaria Leonardo Da Vinci (1).</li> <li>• Escuela Primaria Internado 28 (1).</li> <li>• Escuela Secundaria Técnica 53 (2)</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>3030</b>	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Suma de intervenciones realizadas durante el primer trimestre de 2024**

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	14	1433
Alumnas y Alumnos	50	3030
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>4463</b>

**A5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.** - Conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC), con fecha de corte al 31 de marzo del presente año, se han realizado 837 acciones educativas.

En las siguientes tablas se presentan las acciones educativas realizadas en lo que va del año, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida

por sexo, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECyCC.

**Tabla 1. Talleres**

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos.	Mujeres	11	86	42	128
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México.	Mujeres	38	378	204	582
Democracia en el hogar.	Mujeres	10	90	85	175
Democracia en las parejas.	Mujeres	1	12	0	12
Democracia y sexualidad.	Mujeres	1	5	4	9
<b>Subtotal</b>		<b>61</b>	<b>571</b>	<b>335</b>	<b>906</b>
Chavos con valor.	Jóvenes	72	981	904	1885
Tú eliges.	Jóvenes	12	156	151	307
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	76	1049	1062	2111
Inteligencia emocional y convivencia democrática.	Jóvenes	37	397	362	759
Noviazgo democrático.	Jóvenes	186	2106	2058	4164
<b>Subtotal</b>		<b>383</b>	<b>4689</b>	<b>4537</b>	<b>9226</b>
Democracia y masculinidades.	Hombres	28	303	252	555
<b>Subtotal</b>		<b>28</b>	<b>303</b>	<b>252</b>	<b>555</b>
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías.	Población en general	5	40	17	57
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad.	Población en general	5	33	32	65
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX.	Población en general	0	0	0	0

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas.	Población en general	3	50	48	98
<b>Subtotal</b>		<b>13</b>	<b>123</b>	<b>97</b>	<b>220</b>
<b>Total</b>		<b>485</b>	<b>5686</b>	<b>5221</b>	<b>10907</b>

Tabla 2. Intervenciones educativas

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos.	87	1029	990	2019
Paseo con la democracia.	62	691	738	1429
¿Qué es la democracia?	14	121	106	227
Pinta de colores la democracia.	65	727	732	1459
El día de la democracia escolar.	4	80	66	146
El valor de ...	6	83	71	154
¿La democracia es asunto de todos?	26	313	329	642
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación.	5	95	85	180
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	4	43	36	79
Simulacro de elección.	0	0	0	0
Cine debate.	41	434	489	923
Educación, ciudadanía y violencia.	33	404	354	758
Ferias Cívicas.	0	0	0	0
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	5	64	58	122
<b>Total</b>	<b>352</b>	<b>4084</b>	<b>4054</b>	<b>8138</b>

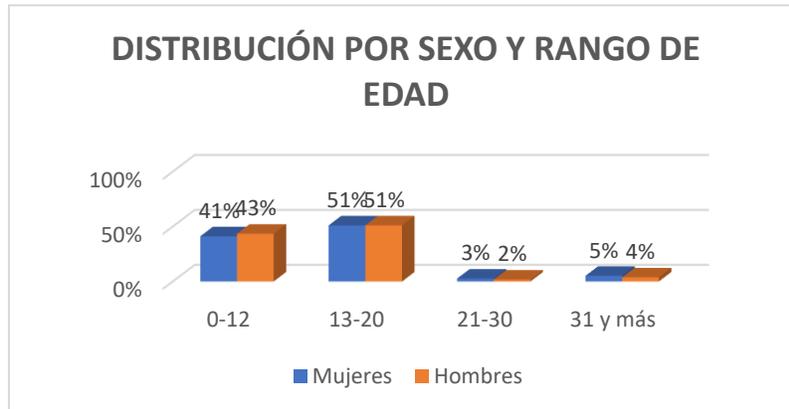
**Tabla 3. Acciones educativas por tipo, sexo y rango de edad**

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	485	1,230	3,931	212	313	5,686	1,235	3,643	126	217	5,221	10,907
Intervenciones	352	2,792	1,054	49	189	4,084	2,794	1,092	39	129	4,054	8,138
<b>Total</b>	<b>837</b>	<b>4,022</b>	<b>4,985</b>	<b>261</b>	<b>502</b>	<b>9,770</b>	<b>4,029</b>	<b>4,735</b>	<b>165</b>	<b>346</b>	<b>9,275</b>	<b>19,045</b>

En las siguientes gráficas se presentan los datos respecto a quienes participaron en las acciones educativas y su distribución por sexo, grupo etario y rango de edad, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECyCC y lo mostrado en las tablas.

**Gráfica 1****Gráfica 2**

Gráfica 3



**A6. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.** - Al 31 de marzo, se han firmado y resguardado 15 Programas Anuales de Trabajo correspondientes a las alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Respecto al Programa Anual de Trabajo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se informa que éste, ha sido validado y se encuentra en proceso de firma con las autoridades de la Alcaldía.

**A7. Organizar ferias cívicas.** – En el periodo que se reporta, se elaboró el Documento Rector que establece las directrices que guiarán las actividades a realizar. Asimismo, el día 28 de marzo, se remitió Nota Informativa para convocar a reunión de trabajo al personal de los Órganos Desconcentrados, para analizar lo estipulado en el proyecto de Documento Rector; designar las Alcaldías sede y a las coordinaciones de los eventos. Dicha reunión se realizó el 5 de abril del año en curso. La realización de las Ferias Cívicas se tiene contemplada para el segundo semestre del año.

Cabe decir que, el documento será presentado ante las personas integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en la Cuarta Sesión Ordinaria de la presente anualidad.

**A8. Organizar la etapa estatal del Concurso Nacional de Oratoria Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre.** - Se informa que su planeación está en curso. En este marco, se realizaron reuniones de asesoría con personas de amplia experiencia en el tema de oratoria; como punto de partida para la preparación del documento rector, la convocatoria y la estrategia de difusión, se elaboró el documento denominado “Breve introducción a la oratoria”. Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) el diseño y desarrollo del Sistema informático del Concurso Juvenil de Oratoria del IECM, el cual esta en fase de producción.

### **1.2. Actividad Institucional Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024**

Ésta es una actividad sustantiva, toda vez que busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana; así como impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, previstos por el Artículo 36 del Código.

Con esta actividad institucional se articulan todas las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan en relación directa con el PELO 2023-2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Código, que mandata a la DEGDHECyCC a establecer mecanismos de colaboración con autoridades federales y locales, organismos públicos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación para coadyuvar en el desarrollo de la vida democrática de nuestra ciudad, así como a proponer y coordinar con el área de comunicación social las estrategias y campañas de promoción del voto y de difusión

de la cultura democrática y derechos político-electorales y de información para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

**A1. Abrir espacios de reflexión respecto del estado actual y las perspectivas de la cultura cívica en la Ciudad de México.** - La DEECyCC informa que con corte al 15 de marzo de la presente anualidad se han realizado las siguientes tareas:

- Se logró establecer contacto con autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de proponer la realización de un Foro en alguno de los auditorios de dicha institución educativa, en el que se analicen los resultados del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México. Para ello, se hizo llegar la ficha técnica respectiva y ejemplares de la publicación de mérito, con la finalidad de que las personas académicas propuestas como panelistas en dicho evento tengan oportunidad de revisar el material y preparar sus presentaciones. Se está a la espera de que dicha institución confirme la fecha y hora del evento y se convoque a la mayor cantidad de público posible.
- Se han entregado ejemplares impresos del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México a diferentes instituciones. Durante el primer trimestre se distribuyeron 188 ejemplares, a 49 instituciones. Es importante señalar que esta actividad se llevó a cabo con recursos propios de la DEECyCC y el apoyo de las direcciones distritales 07 y 20, debido a que la Oficialía de partes de este Instituto Electoral carece de la contratación de un servicio de mensajería externo que agilice esta tarea.
- Se realizaron cinco entrevistas individuales y una en pareja, a personas adultas mayores, con la finalidad de conocer sus percepciones acerca de la Ciudad de México (dinámica de vida, problemáticas, oportunidades, costo, cambios, relaciones humanas y convivencia) y la democracia (valores,

ciudadanía, derechos, obligaciones, instituciones y gobierno). La información obtenida a partir de estas grabaciones (1 hora, treinta y seis minutos y once segundos) permitirá contextualizar los mensajes relacionados con los principales hallazgos del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México, y se difundirán a través de materiales audiovisuales por publicarse en las redes sociales institucionales.

**A2. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la participación política de los grupos de atención prioritaria.** - Durante el periodo que se reporta se realizaron 118 contenidos audiovisuales que se encuentran disponibles en las redes sociales de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica.

**A3. Organización del Concurso Juvenil de Deliberación Pública.** - Se encuentra en fase de planeación. El concurso se realizará durante el segundo semestre del presente año.

**A4. Colaborar en la realización del Modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados que se identifica como INMUN (2024).** - Se informa que se realizaron reuniones mensuales de planeación y a petición de la Secretaría General del INMUN, el evento se realizará los días 20, 21 y 22 de agosto. Asimismo, como parte de los preparativos, se solicitó a la UTSI la actualización del Sistema de Registro del INMUN, con miras a hacer más amigable la interfaz de las personas participantes. Además, se iniciaron las gestiones de espacios y logística del evento ante las áreas correspondientes.

**A5. Organizar las Jornadas de debate de juventudes militantes de partidos políticos.** - Se elaboraron los documentos de trabajo relativos a las Jornadas de debate en su tercera edición. La acción se desarrollará a partir del tercer trimestre.

**A6. Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través del observatorio electoral Ciudad KeVe.** – A la fecha que se reporta, se encuentra

en desarrollo la sección #Elecciones2024 de la plataforma digital de Ciudad KeVe y se han generado 144 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios, que han sido difundidos en las redes socio digitales de Ciudad KeVe y que, en su conjunto, han generado más de 2 millones de impactos.

Cabe mencionar que para el desarrollo de la sección #Elecciones2024, se han realizado acompañamientos pedagógicos a niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes que integran la Pandilla KeVe y se ha colaborado con comunidades estratégicas, tales como Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Ollin A.C., World Vision México, Flores de Acero y Movilizadorio (Laboratorio de participación ciudadana e innovación social para Latinoamérica). En total se realizaron 70 acompañamientos pedagógicos y 18 sesiones de vinculación.

En el marco de la participación de la Pandilla KeVe en los Debates Chilangos, se realizaron 19 acompañamientos pedagógicos denominados: ¿Cuál es mi pregunta? En el mismo contexto, se realizó un taller nombrado “Jugar para aprender a convivir”.

Por último, se dio acompañamiento a las participaciones que tuvo la Pandilla KeVe. La primera tuvo lugar en el Conversatorio Regional: Consulta Suficiente, el derecho a la alimentación y medio ambiente, en vinculación con World Vision México. La segunda, en el Foro denominado "Construir un mundo mejor para los animales", realizado en el H. Senado de la República.

**A7. Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil.** – Su planeación inició en el mes de abril.

**A8. Promover la reflexión sobre la importancia de la participación política informada.** - Actualmente se realiza la planeación logística de un evento que se

realizará en el mes de mayo, en colaboración con el colectivo Students for Liberty y, a través de éste, con la Fundación Friedrich Nauman “Por la libertad”.

### **Otras actividades**

El personal de la DEECYCC que integra el Servicio Profesional Electoral Nacional, en el marco de las Metas Colectivas para la Evaluación del Desempeño de las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, ha participado en varias actividades, entre ellas: la organización e impartición de tres talleres de comunidades lectoras en zonas rurales de la Ciudad de México. Los talleres se realizaron los días 10, 11 y 20 de marzo y, el Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México (Plan de trabajo).

Respecto al Plan de trabajo, cabe decir que con el propósito de establecer las bases de coordinación para el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024 en la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el INE signaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración, donde en el apartado 18. “Promoción de la participación ciudadana”, se establece que ambas instituciones electorales definirán un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana en la entidad.

En ese contexto, el 12 de enero de 2024, la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México del INE (JLE) y el IECM suscribieron el Plan de trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana. A continuación, se detalla el avance de la ejecución de las acciones realizadas en el periodo que se informa:

#### Acciones territoriales o en medios tradicionales:

- a. *Foro informativo sobre la participación política de las mujeres jóvenes.* Se programó para el mes de abril;
- b. *Foro informativo sobre voto por aplicación del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como de las personas en prisión preventiva.* Se programó para el mes de mayo;

- c. *Diálogo Universitario*. Se programó para el mes de mayo.

Herramientas digitales:

- a. Desde el 2 de febrero del año en curso, se difundieron infografías en las redes sociales de la Ludoteca Cívica y, de Participación Ciudadana, además de 21 publicaciones.

Acciones en medios digitales:

- a. *Curso autogestivo sobre la diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*. Con corte al 10 de marzo, 363 personas acreditaron el curso.
- b. *Elaboración de infografías sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*. Se elaboraron contenidos de las infografías, actualmente se encuentran en proceso de diseño.
- c. *Elaboración de una cápsula de video sobre el PEC 2023-2024*. Se elaboró el contenido del video, actualmente se encuentra en proceso de producción.

Adicionalmente, por invitación de la Junta Local Ejecutiva del INE (JLE), el 7 de marzo personal del IECM asistió al curso virtual Detección y Prevención de Delitos Electorales, el cual fue impartido por personal de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL).

También se difundió en redes institucionales del IECM el Foro de Inclusión: "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", mismo que se llevó a cabo el 7 de marzo en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional.

## 2. Objetivos alcanzados

En las siguientes tablas se muestra el avance cuantitativo de cada una de las acciones sustantivas que integran las dos actividades institucionales del PECyCC 2024, expresado tanto en términos absolutos como porcentuales.

### 2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

#### Primer informe trimestral

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>	Acumulado	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
2. Formar promotoras y promotores ciudadanos.	Servicio social	152	59	0%	--0--	--0--	--0--	38.81%	
3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Eventos	33	1	3.03%	--0--	--0--	--0--	3.03%	
4. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia.	Talleres	150	64	42.66%	--0--	--0--	--0--	42.66%	
5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.	Talleres	1,485	837	56.4%	--0--	--0--	--0--	56.4%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

6. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programas de trabajo	16	15	93.75%	--0--	--0--	--0--	93.75%	
7. Organizar ferias cívicas.	Ferias cívicas	3	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
8. Organizar la etapa estatal del concurso nacional de oratoria Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.

**2.2. Actividad Institucional *Promoción de la participación en el marco del PELO 2023-2024***

*Primer informe trimestral*

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones	
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre						Acumulado
				1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>			
1. Abrir espacios de reflexión respecto del estado actual y las perspectivas de la cultura cívica en la Ciudad de México.	Eventos	2	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo trimestre del año.	
2. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la participación política de los grupos de atención prioritaria.	Materiales audiovisuales	100	118	118%	--0--	--0--	--0--	118%		
3. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

4. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN (2024).	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Si bien la meta estaba planeada para cumplirse en el segundo trimestre, la Secretaría General del INMUN ha determinado que el evento se realice en el tercer trimestre.
5. Organizar las jornadas de debate de juventudes militantes de partidos políticos.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
6. Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través del observatorio electoral Ciudad KeVe.	Materiales audiovisuales	300	144	48%	--0--	--0--	--0--	48%	La meta trimestral ha sido cumplida y rebasada.
7. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.
8. Promover la reflexión sobre la importancia de la participación política informada.	Evento	1	0	0%	--0--	--0--	--0--	0%	Se llevarán a cabo en el segundo trimestre del año.